



ACUERDO N° 220

Buin, 02 de noviembre de 2022

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión ordinaria N° 79, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: Acuerdo para aprobar los “Costos anuales de operación y mantención de la iniciativa de inversión, Construcción Paseo Peatonal Linderos, Comuna de Buin” código BIP 3036572, por \$44.530.863 desglosado en costos anuales de operación \$5.029.047 y costos anuales de mantención \$39.501.816.

Votación:

ALCALDE	Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Tamara Aguilera Cartagena	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Francisco Becerra Osorio	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Pedro Fuentes Hidalgo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Ariel Gómez Muñoz	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Blanca Rivas Maldonado	: Aprueba

ACUERDO N° 220

Por la unanimidad de los miembros del Concejo Municipal se aprueba los “Costos anuales de operación y mantención de la iniciativa de inversión, Construcción Paseo Peatonal Linderos, Comuna de Buin” código BIP 3036572, por \$44.530.863 desglosado en costos anuales de operación \$5.029.047 y costos anuales de mantención \$39.501.816.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

GMG. fep

DISTRIBUCIÓN:
- Control
- Jurídica
- Sepcla
- DAF
- Archivo SECMU